175 2035

Año X--Número 2.463 SALTA Juéves 9 de Agosto de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partido Radical

Presidentes honorarios—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.
Presidente—Dr. Aniceto Latorre.
Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.
Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.
Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.
Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.
Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José E. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá, Sr. Francisco Romero, Sr. Adolfo Raven.

—

Por resolución del Comité Directivo del Partido Radical, se recomienda á todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Viaje postergado

EXPOSICIÓN DE BÚFFALO

EXPOSICIÓN DE LECHERIA

PUERTO LIMPIO

LA PLACA DE ORO

RECONQUISTA DE BUENOS AIRES

Sanidad del Paraguay

LA PESTE BUBÓNICA EN RIO JANEIRO

METÁLICO

BUENOS AIRES, Agosto 9, horas 11.30 p. m.—El presidente Roca ha recibido un telegrama del coronel Riccheri en el que le dice que por prescripción médica se vé obligado á demorar su viaje con destino á Buenos Aires.

—El Ministro de Agricultura Dr. García Mérou desea que los productos argentinos estén debidamente representados en la exposición de Búffalo. La Cámara Mercantil se ha puesto de acuerdo con el señor Ministro en la preparación del muestrario completo de productos de nuestro país.

—La Sociedad Rural ha fijado el mes de Abril próximo para que tenga lugar la exposición de lechería. Le pide al gobierno que contribuya con 25 mil pesos para instalar dicha exposición.

—En la semana próxima se dictará el decreto que declara limpio el puerto brasileño «Santos», suprimiéndose las cuarentenas para los buques de esa procedencia.

—La Comisión encargada de correr con la suscripción popular para costear una placa al rey Humberto, ha resuelto que se reciban adhesiones hasta fin del mes.

—Con gran actividad continúan los trabajos para conmemorar el aniversario de la reconquista de Buenos Aires, que es el 12 del corriente.

—Comunican de la Asunción del Paraguay que no hay ninguna novedad sanitaria.

—De Rio Janeiro avisan que la peste bubónica adquiere nuevo desarrollo. Ayer ocurrieron ocho casos nuevos é igual número de defunciones.

—El oro cerró hoy á 235.20 %.

ITALIA

Grandioso recibimiento á los reyes—Detalles—Margarita no quiere honores—Viajeros numerosos.

ROMA, Agosto 9—Ayer tarde llegaron á esta ciudad los nuevos reyes, habiéndoseles hecho un grandioso recibimiento.

Al bajar del tren el nuevo rey acompañado de la reina Elena, se encontró con un inmenso gentío que parecia un mar de cabezas humanas.

Todos los asistentes se descubrieron ante los soberanos y se oyó un atronador viva producido por millares de voces.

El rey estaba muy pálido; viste riguroso luto y en todo su semblante se nota muchísimo abatimiento.

Al emprender la marcha, lo hizo con sombrero en mano entre una doble fila de pueblo, y silencioso recorrió así el trayecto hasta el Quirinal.

Elena llevaba un gran crespon en el rostro; se la notaba muy triste, aunque quiere disimularlo y aparentar una alegría que está muy lejos de sentir.

En seguida de la familia real marchaban todos los diputados y senadores tambien con la cabeza descubierta, notándose en todos ellos muchísima emoción: caminaban silenciosos y con alguna lentitud

En el trayecto se veía gran cantidad de mujeres que como una demostración de sus sentimientos lucian en sus pechos ramos de margaritas atados con cintas tricolor.

En todo el trayecto el gentío era enorme: las calles todas estaban embanderadas; en los balcones muchísimas señoritas romanas vestidas de luto saludaban á los reyes y tiraban ramos de margaritas y riquísimas esencias.

Al llegar los soberanos al Quirinal se encontraron con que el padre de Elena, vestido de riguroso luto los esperaba en la escalinata.

Cuando vió al rey, se dirijió hácia él y le dió conmovido un afectuoso abrazo. En seguida besó cariñosamente á Elena.

Mientras tanto el pueblo los rodeaba en número extraordinario y oíanse fragorosos vivas, mezclados con el murmullo de algunos y los lentos pasos de los que aun iban llegando.

Por el momento no se conocen mayores detalles.

—La reina Margarita, viuda de Humberto, se ha dirijido á los senadores y diputados rogándoles no la esperen en la estación como anteriormente lo querian hacer, pues necesita tranquilidad para su espíritu algun tanto agobiado por la desgracia que ha sufrido.

—Siguen llegando trenes llenos de viajeros que vienen de las diferentes provincias del reino con el objeto de asistir á los pomposos funerales que se están por celebrar en sufragio del alma del extinto rey.

Se calcula que solamente desde ayer hasta hoy temprano han llegado doscientos mil forasteros.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Insistencia del gobierno porque salgan los ministros—Falta de víveres.

WASHINGTON, Agosto 9—El Ministro de Relaciones exteriores ha recibido el siguiente telegrama de los ministros que estan en la ciudad de Pekin:

Pekin, Agosto 8—El Gobierno chino insiste que salgamos de esta Capital creyendo que fuera de ella nos encontraremos mas garantidos; pero ésto equivale á exponernos á una muerte casi segura, pues las tropas imperiales nos hostilizan á cada instante y tenemos muy pocos víveres».

«Ademas, si saliéramos de aqui seria para caer en manos de los boxers que en grandioso numero pululan por los caminos y en los alrededores de esta capital»

Nada de nuevo

BERLIN, Agosto 9—El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido un despacho de la Legacion Alemana en Pekin, pero no contiene nada de importancia digno de comuniacr.

Boxers en territorio coreano—Quemadura de una estacion

LONDRES, Agosto 9—Comunican de la ciudad de Seud, ciudad perteneciente á la Corea, que una partida de boxers ha penetrado á territorio coreano y ha quemado la estacion de Haichang, habiendo acampado en las cercanías.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Los ingleses triunfando—Prisioneros y cañones boers

LONDRES, Agosto 9—En un parte telegráfico que ha pasado el mariscal Roberts, comunica que un comando ingles al mando del general Macdonald ha conseguido apoderarse del fuerte de Harrismith despues de breves momentos de lucha.

Los ingleses les han tomado á los boers dos cañones y 300 prisioneros, que son la mayor parte de los que defendian esa posición

Ecos

Roman M. Cañaveras

† EL MARTES EN BUENOS AIRES

Ha caido solo vencido por la muerte, el viejo é incansable luchador, el amigo leal y sincero, el buen compañero en la árdua y escabrosa mision del periodismo.

Ultimamente se habia retirado de las filas de la prensa para consagrarse á otras tareas que le proporcionaron mayor beneficio y tranquilidad.

El señor Cañaveras, como hijo de España, luchó en la política de su país en pró de ideas republicanas, obligándolo la ola del destino á abandonar la madre patria para venir á la República Argentina, donde llevó una vida de combate rudo pero con altivez ejemplar.

Fué el que fundó los primeros diarios en las provincias del norte: en Tucuman *La República* y en Salta *El Diario Popular*, publicacion que alcanzó una circulacion á que no ha llegado hasta hoy ningun otro diario de los que se publican en la localidad.

Con raras energías luchó el señor Cañaveras desde las columnas de esa publicacion para fustigar con látigo de acero la impudicia oficial; el crímen de siniestra alevosía; la degradacion política y social; el saqueo de los dineros públicos; el envilecimiento de la justicia; la prostitucion de la moral hasta en los establecimientos de educacion; la violacion cínica y desvergonzada de todos los derechos y garantías individuales; y en una palabra, el imperio del vicio en sus mas repugnantes manifestaciones.

Ha sido tambien redactor en jefe de EL CIVICO desde su aparicion hasta que fué injustamente deportado, junto con los demás distinguidos caballeros que firmaron un telegrama dirigido al Dr. Alem.

EL CIVICO se inclina con respeto y cariño ante la tumba de su viejo jefe y digno compañero de tareas, pidiendo paz para su noble alma.

El meeting cívico

LOS DISCURSOS

De los notables discursos pronunciados por los doctores Zuberbuler y Gache en el meeting celebrado el domingo pasado en la Capital Federal, conmemorando la revolución del año 90 y en homenaje de los que rindieron su vida en esa jornada, en holocausto de la pátria, tomamos algunos de los párrafos más sobresalientes.

El Dr. Zuberbuler dice:

«No venimos á verter lágrimas estériles,—venimos á glorificar á los buenos y á inspirarnos en las lecciones del pasado.

«No espereis palabras relacionadas con nuestra triste actualidad política y financiera.

«¿A qué protestar en este recinto, cuando vuestra presencia revela el pensamiento unánime que á todos os agita?»

Repitió que los jóvenes que en el Jardin Florida formularon aquel programa que dió vida á la Unión Cívica, no eran revolucionarios, pero que su reclamaciones justas no fueron atendidas por el gobierno arbitrario que continuó su tarea demoledora.

«Se nos desconocia, agregó, se nos expoliaba, se perseguia y maltrataba al ciudadano, las instituciones republicanas no existian sinó en nombre, imperaba el favoritismo más abyecto, el crédito de la Nación comenzaba á caer.

«Aquí reposan las víctimas de aquellos dias luctuosos.

«Ante ellos, como tributo supremo á su memoria, es necesario afirmar que tanto sacrificio se imponia».

«Hizo votos porque en dia no lejano el civismo argentino pueda resurgir de sus propias cenizas y que en otro aniversario nos sea dado traer la buena nueva á los mártires que aquí nos esperan.

«Hagamos votos, dijo, para que la providencia inspire á los hombres de gobierno y comprendan la nobleaz de sentimientos y sinceridad de estos anhelos populares, á fin de que no nos obliguen á reclamar eternamente lo que nos pertenece por haber nacido en esta desgraciada y querida tierra.

«Tales fueron las aspiraciones que guiaron á la juventud en 1889 por estos ideales y rindieron la vida de nuestros valerosos hermanos.

«Hé ahí un legado precioso para el futuro, del caal no debemos desprendernos».

Terminó así su discurso: «Reposad tranquilos, que vuestras ideas no han muerto ni morirán jamás, porque no fueron mezquinas preocupaciones de momentos, sino grandes y eternas verdades de la justicia que significan la vida y constituyen la fuerza moral é indestructible de la humanidad.»

El doctor Gache dijo: «que la revolución no fué vencida sino que solo ha sido detenida.

«Que la bandera no está arriada y que esa bandera vivirá en el pueblo, porque la inspiran altos ideales.

«El imperio de la constitución, la pureza de la justicia, la reconquista de la moral y el honor de los argentinos; en una palabra, la austeridad de la vida pública.

«No abandonemos aquellos ideales; luchemos y mantengamos viva la fé el culto á la patria, el ssntimiento del deber.

«Levantemos un muro de sinceridad republicana, con el patriotismo y la bandera regeneradora del 90, bajo cuyos pliegues tienen cabida todos los hombres bien intencionados, todos los que sienten repugnancia por el regimen imperante.

«Ha llegado la hora: cumpla pues el pueblo con su deber, vuelva á la vida cívica con todas sus viriles energías con todas sus gallardias de otros tiempos.

«Este es el único medio de asegurar esos destinos y ello importa la verdadera significación de la revolución de Julio.

«Que no se diga, ¡vive Dios! que ha muerto el espíritu de aquellos varones de esfuerzo pujante que salvaron la libertad, cimentando la independencia y preparando el camino para ser grande y feliz, hasta consumación de los siglos, á la patria de San Martin y Belgrano.»

SOCIAL

VIAGEROS—Procedente de la Capital Federal se encuentra en ésta el señor Juan Pardo.

—Procedente de su finca «Las Lachiguanas» (Anta) desde ayer el señor Horacio Apatié.

FUNCION DE CARIDAD—El domingo tendrá lugar en nuestro velódromo una función organizada por varias distinguidas damas de nuestra sociedad, cuyo beneficio será destinado para socorrer á los pobres que están amparados por la asociación de vicentinas.

Es digna de encomio la obra caritativa que se hará y son dignas de aplauso las personas que coadyuvan para que se obtenga el éxito deseado, el cual no dudamos se obtendrá mas por el fin altruista que se busca que por la exelencia de la diversión que proporcionará el proyectado festival.

Segun se nos ha comunicado, en la función se efectuarán varias carreras en las que tomarán parte los renombrados Voghera, Masciarelli y Musso y otros aficionados.

Habrá canto con piano, figurando el Sr. Lecumberri entre los que tomarán parte, asi lo mismo que el Sr. Rodriguez y el niño Perez Camino, que ha revelado yá dotes musicales de un pequeño artista.

Se representará tambien una comedia por varios alumnos de la Escuela Normal y habrá calesitas en los intermedios donde gratuitamente podrán dar dos vueltas los niños asistentes á la función.

Dados los ensayos que se están haciendo, el festival será un verdadero acontecimiento social y es de desear que el domingo se encuentre en él una numerosa concurrencia.

Nos apresuramos á desear para todos los que actuen en la función, el mayor éxito.

Caminos en la campaña

MOVIMIENTO AGRÍCOLA

Los caminos vecinales que unen á nuestros pueblos de la campaña se encuentran en un estado deplorable, á tal extremo que muchos de ellos se hallan completamente intransitables.

Los pobladores de la campaña están ya cansados de protestar contra la desidia y abandono de las municipalidades departamentales, sobre la pésima conservación de los caminos.

Y si en la estación de invierno sucede esto de que los pobladores de la campaña no tengan caminos transitables para el acarreo de sus cosechas de tabaco, maiz, trigo, etc., ¿cómo será cuando principien las lluvias y los fangos hagan imposible el tráfico de vehículos?

Este estado de cosas paraliza el intercambio comercial notablemente.

Por todas partes se observa que los derrames de las acequias de regadío, corren por los caminos, como si fuera su cauce natural: no hay un castigo, ni remedio para este mal crónico y de allí que los caminos sean despeñaderos en lugar de carreteras viables.

Tal es el estado general de la campaña en lo que respecta á caminos.

Y pedir al gobierno ó á las comunas rurales que mejoren las condiciones de viabilidad, es pedir peras al olmo.

Casa de Gobierno

Con fecha de hoy se ha dictado el siguiente decreto:

Considerando que la Oficina de Topografia y Obras Públicas de la Provincia, por su naturaleza está llamada á prestar servicios de la mayor importancia, tanto en esta ciudad como en los departamentos de campaña, y careciendo en la actualidad del personal técnico necesario y hasta tanto se dicte la ley de presupuesto para el año venidero, el Ejécutivo de la Provincia decreta:

Art. 1º—Nómbrase con el caracter de supernumerario, 2º Jefe del Departamento de Topografia y Obras Públicas al ingeniero señor Skiold Simerews con el sueldo mensual de doscientos pesos y con antigüedad del 1º del corriente.

Art. 2º—El gasto que origine el presente decreto, se imputará al inciso 15 del Presupuesto General vijente.

Art. 3º—Comuniquese, publíquese y dáse al R. O.

URIBURU—*Julio Cornejo*.
Es cópia—*José M. Outes*.

—La Colonia Italiana se ha dirijido al señor Gobernador de la provincia, invitándolo para que se sirva asistir á los funerales que en sefragio del alma del rey Humberto I se celebrarán en la iglesia Catedral el sábado 11 del corriente, á las 10 a. m.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Guillermo Aramayo, de 25 dias, argentino, en el Rosal.

MATRIMONIOS—Andres Aguirre, con Francisca Carrizo, ambos argentinos.

Vicente Mendez, con Catalina Acosta, también argentinos.

NACIMIENTOS—Varones 1, mujeres 1.

Municipales

Se está haciendo la inspección de los boliches que no tienen patente con el fin de que las saquen de medio año.

—El servicio de extracción de basuras se hizo ayer con nueve carros y el de aguas servidas con seis.

—Los arrestados siguen en la escavación y compostura de la Zanja Blanca.

—La cuadrilla que compone el Canal del Sud ha terminado hoy y ha empezado á efectuar el empedrado de la calle Corrientes al lado de la pared.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA — En la causa criminal contra L. S. por estafa al Dr. Juan C. Tamayo, se ha revocado el auto consultado de fecha 8 de Agosto de 1899 en todas sus partes, en el cual se sobresee dicha causa libre y totalmente, dejando al acusado el derecho que le acuerda la segunda parte del art. 555 del Código de Procedimiento en material Criminal.

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio sobre partición de los bienes de D. José Luciano Niño, se ha declarado á Josefa Francisca T. de Niño y á Pedro José Niño, únicos y universales herederos de su finado padre legítimo D. José Luciano Niño.

—Se ha ordenado además que una vez ejecutoriado este auto, se libre el oficio solicitado al Banco de la Nación Argentina, para que prévia intervención del Secretario y prévia constancia en autos, se haga la entrega del dinero mencionado.

Los azúcares en el mercado

PORVENIR DE LA INDUSTRIA

A propósito de los anuncios que vienen propagándose de algunos dias á esta parte respecto á probabilidades de gran alza en el precio de los azúcares de produccion nacional, debemos manifestar la falta de fundamento de esos anuncios que quizá los especuladores lanzan á la circulacion con fines interesados.

Detenida ó limitada á la baja escala la exportacion de estos productos, el todo ó la mayor parte del articulo elaborado se destina exclusivamente á llenar las nece-

†

HUMBERTO I, REY DE ITALIA

(Q. D. D. G.)

Asesinado en Monza el 29 de Julio de 1900.

La Comisión que suscribe, á nombre de la Colonia Italiana, invita al pueblo de Salta á los funerales que tendrán lugar en la Iglesia Catedral el sábado 11 de Agosto, á horas 10 a. m., para rogar á Dios por el eterno descanso del alma del Augusto Soberano que fué emblema de la paz y grandeza de Italia.

VICENTE ARQUATI.
Presidente.

Juan A. Cánepa. R. A. Consular — *M. de Singlau.* Strio.

FUNERALES DEL REY

La Comisión nombrada para honrar la memoria de S. M. Humberto I de Italia, avisa á sus connacionales, que quedan invitados para asistir á los funerales que se celebrarán el sábado á las 10 a. m. en la iglesia Catedral.—Unica invitación.
664v.Ag.11 LA COMISIÓN.

†

Teniente Coronel Eriberto Sandoval

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Agosto de 1899

Su familia invita á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas generales que se dirán en la Iglesia de N. S. San Francisco el martes 14 del corriente de 5 á 8.30 a. m.
Favor que agradecerán eternamente. 360v Ag13

Luz eléctrica

La Empresa avisa á sus abonados en particular y al público en general que se ha trasladado su Administración de la calle Libertad á la misma Usina en donde se atenderá á todo pedido y reclamo á cualquier hora de dia y de noche.
352v.Ag.31 *El Gerente.*

DONACIÓN

La suscrita, Teresa Villalba, ha donado en la fecha á su hija natural Ofelia Villalba de Serrano, una casa de su legítima propiedad situada en la calle Mendoza, entre Libertad y Buenos Aires.
Salta, Agosto 2 de 1900.
354.v.Ag.17.

Teatro Victoria

La Comision Directiva de este Teatro, ha resuelto dar el primer dividendo por accion.

Los posedores de títulos pueden presentarlos de 10 á 12 del dia, en la casa del doctor S. Tamayo, donde serán anotados.—Salta, Agosto 3 de 1900.
358v.Ag.11 EL SECRETARIO.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3

A. REARTE TOCAYMAZA

Contador Caligrafo

Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en balances, revisiones de cuentas corrientes, peritages y compulsas.
Lecciones particulares de Aritmetica y Álgebra, Teneduría de Libros, Caligrafía dibujo arquitectónico.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Dirigirse por carta.—Casa del Sr. Maximio Vega.—SALTA 287—Ind.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

sidades del consumo interno del país. Y como la produccion actual á pesar de ser menor que la obtenida en años anteriores alcanza holgadamente á satisfacer esas necesidades, no debe existir el temor de que la demanda supere á la oferta y por lo tanto que se produzca el alza anunciada.

Se podria argüir que el estancamiento ó limitacion que se observa en el mercado exportador pueda desaparecer en cualquier momento, trocándose en actividad expansiva y que produciéndose así la escasez del artículo sobrevendrá la suba en los precios; pero como ese cambio es muy remoto y quizá simplemente ilusorio el argumento se ve fallar por su base.

El precio de los azúcares han alcanzado en los mercados de consumo del país en las épocas en que la exportacion absorbía la mayor parte de la produccion, y que subsiste y subsistirá, salvo variantes de poca monta, por haberse acostumbrado á él el consumidor, la calidad del artículo elaborado, no dejan lugar á la especulacion de los exportadores y de aquí esplicado su retraimiento y la limitacion á que hoy sujetan sus negocios.

Luego no puede presentirse que la exportacion adquiera mayor desarrollo por el momento, y por lo tanto que suban los precios en la forma anunciada por los especuladores.

Ahora ¿ esta situacion perjudica á la industria?

No lo creemos.

Detenida la exportación, forzosamente tendrá que producirse el mejoramiento del artículo elaborado y con él el resurgimiento de la industria azucarera sobre bases sólidas que le aseguraren provechosa estabilidad y gran desarrollo en el futuro.

Metropolitanismo

Siguiendo la escuela de la centralización que hemos heredado de la madre patria, hemos establecido la capital de la república en la ciudad mas populosa, apartándonos del espíritu liberal y descentralizador que predomina entre los norteamericanos, los cuales solucionaron la dificultad fundando especialmente la ciudad de Washington para la residencia de las autoridades nacionales, para evitar de ese modo la presion que suelen ejercer los grandes centros de poblacion sobre los pequeños.

La prepotencia de las capitales, dice con razon Trocqueville, causa un grave perjuicio al sistema representativo, haciendo incurrir á las repúblicas modernas en la falta de las repúblicas de la antigüedad, que todas ellas perecieron por no haber conocido este sistema.

Desgraciadamente, la experiencia de varios años ha venido á dar la razon á los que combatian semejante centralismo, que se ha convertido en un verdadero monopolio ejercido por la capital sobre las provincias, cuyos gobiernos no son hoy mas que agentes de ese gran sindicato que desde hace tiempo viene monopolizando nuestro comercio, nuestras industrias y nuestras libertades públicas.

Someter las provincias á la capital, agrega el citado autor, es entregar la suerte de todo el imperio no solo en poder de una porcion del pueblo, lo que es injusto, sinó tambien en manos del pueblo obrando por sí mismo, lo que es peligrosísimo.

Tal es lo que pasa entre nosotros con nuestra gran metrópoli, la cual ha pretendido desde los albores de nuestra organización institucional, hasta que lo ha conseguido, ejercer su hegemonia en todo el territorio argentino, sometiendo á las provincias á un tutelaje absoluto y omnipotente, que tiende á degenerar cada vez mas nuestro sistema representativo republicano federal en un centralismo unitario y absorvente.

Policiales

El cuento del tio—Una mujer, dueña de un boliche situado en los suburvios de esta ciudad, ha denunciado á un vijilante que estaba de facción que anoche un individuo llamado Francisco Molina ha ido á su casa de negocio y le ha ofrecido un anillo ordinario como si fuera de oro.

Al revisar esta joya, resultó ser de un metal de muy poco valor y por ésto fué devuelto á su dueño sin aceptárselo por ningun valor.

Dicha mujer se presentará á la Central con el fin de dar mas detalles del hecho.

Correos y Telégrafos

Estado de líneas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, bien; Oeste, bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 237 %.

Nueva Oficina—Hoy ha sido librada al servicio público la oficina telegráfica «Rojo», dependiente del 1er distrito, provincia de Buenos Aires.

Con tal motivo los despachos que se han cursado ayer, serán considerados como de servicio, sin cargo.

Telegrama detenido—Existe uno para don Eugenio Abarza.

Noticias

Armamento para Chile—Un diario de Montevideo dice que el general Körner ha escrito á un amigo suyo diciéndole que ha adquirido en Europa 299 ametralladoras Maxin, 175 mil mausers, 27.575 revólvers, 29 mil lanzas, 52.300 sables, 125 mil espadas, 105 mil bayonetas, 85 millones de cartuchos mausers, 55.500 granadas, 185 mil Sharpnells, dos millones de tiros de revólver, mil carros de transporte de municiones y 150 mil sables corvos.

Escultura argentina—Acaba de llegar á Buenos Aires procedente de Roma, donde ha estudiado cuatro años, la señorita Lucia Mora, tucumana, cuya vida en el arte parece será todo una revelación para la República Argentina, á la cual viene consagrada por el aplauso general.

La jóven encantadora, ex sobrina de Alberdi por linea materna, autora de la galeria de gobernadores tucumanos, hecha al lápiz, y vencedora dos veces en la «Promatrice», concurso anual de Roma, en el que se revelan los ingenios eficaces.

Discipula de célebre pintor Michetti, quien la llama «il suo orgoglio»

Michetti la recomendó á un modelista y luego pasó á ser discipula de Monteverde, con quien logró en escultura los mejores éxitos.

La obra capital en escultura de esta jóven, es un alto relieve monumental, representando en juramento de la independencia Argentina por el Congreso de Tucumán.

Este alto relieve tiene nueve métros por seis, con 19 figuras.

AVISOS

Cárlos A. Amans

—BUENOS AIRES—

Comisionista y Consignatario

CASILLA CORREO 505

Recibe frutos del país Suelas, Maderas, Postes, etc., para vender á comisión.

Acordando adelantos sobre consignaciones.

Prestamos sobre Hipoteca y venta de terrenos y propiedades.

(Agencia La Aurora).

362.v.Stb.8.

GUARDIA NACIONAL

UNIFORMES

Se previene á los ciudadanos de la Guardia Nacional que no han cumplido con la obligación de devolver el uniforme, que el dia 10 del corriente se pasará á la policia la lista de los que hasta esa fecha no lo hayan entregado, solicitando al mismo tiempo la aplicación de la pena que les corresponda.

Salta, Agosto 3 de 1900.

El Inspector de Milicias.

355—v. Ag. 10

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin pérdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un selecto surtido de semilla de hortaliza y flores, procedente de las más acreditadas semillerías establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa-Fé.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad esquina Corrientes—Salta.

340—v.Ag.24

AVISO

Se ofrece la suma de siete mil pesos m/n. á intereses con hipoteca segura. Inútil será ocurrir si es que el bien raiz que se quiere hipotecar, tenga algun gravamen y en su valor no responda al doble de aquella cantidad. En esta Imprenta darán razon. 337.v.Jl.31.

Ojo, Se alquila, Ojo! UN DEpartamento de cinco espaciosas habitaciones para depósito de mercaderias ó una corta familia, para verlas y tratar, calle Florida 240, entre Corrientes y Entre-Rios.

356v.St.3.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de Moreno Miquel. Sirven, como su nombre lo indica, para saber claramente si se tiene la lombriz solitaria. CÁPSULAS TENÍFUGAS de Moreno Miquel. Arenal 2 Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos; certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

817—Ind.

Tienda, Mercería y Ropería

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya a la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Enero 1.° de 1900 — Dollars.

ACTIVO .... $ 280,191,286.80

SOBRANTE . » 61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:

Avenida de Mayo, 761

Calle Rivadavia, 762

Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.

Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.

LA EQUITATIVA — LA EQUITATIVA

285v.Jul.12

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CONSERVATORIO

—DE—

MÚSICA

Calle 20 de Febrero Núm. 145

Clases de solfeo, violin, flauta, piano, guitarra y mandolin, 4 pesos mensuales. Horas de clase: de 5 á 6 y de 7 á 9 p. m. Director Ricardo Perez Camino. 312—Id.

AUGUSTO PARCUS

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA

Schuckert y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y resupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224. v..15—2ªpágAg

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 267—Previene por última vez á los interesados manden retirar hasta el 31 de Agosto corriente, los objetos que me dejaron á componer; porque en caso contrario, procederé á enajenarlos para cobrar el valor de mi trabajo.

167vSbre.30

Pago á los maestros- Habiéndose depositado en el Banco Provincial el importe de los haberes de los maestros de escuela que aun se adeuda por los bimestres 3º y 4º del año pasado último, se avisa á estos que pueden ocurrir á la Tesorería del Consejo Gral. de Educación á percibir el valor de dichos haberes.

Salta, Julio 24 de 1900.

842.v.Ag.5 — El Secretario.

Se arrienda- DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

Aviso- SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros, esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—Felipe Ilvento. 205.v.Julio 30

Asma CURACIÓN COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Lóndres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Cangallo 691, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 331 Ind

Al público Participamos á nuestra clientela y al público en general: que nuestra casa acaba de recibir un selecto y variado surtido en los artículos siguientes:

Ponchos de vicuña de 2 metros de largo finos.
Id. de lana finos
Id. de hilo id.
Id. de merino id.
Ponchos puyos de vicuña de 2 metros finos.
Pañuelos de vicuña finos para señora.
Chales id. id. id. id. hombre.
Colchas id. id. bordadas finas.
Colchas de lana bordadas finas.
Pellones de Perico.
Coca fresca de la Paz.
Café de Yungas y Chocolate boliviano.
Todos estos artículos los venderemos á precios sumamente módicos.

Vidal, Martearena y Cia.

343 v. Ag. 25.

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañía Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...
El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno debe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

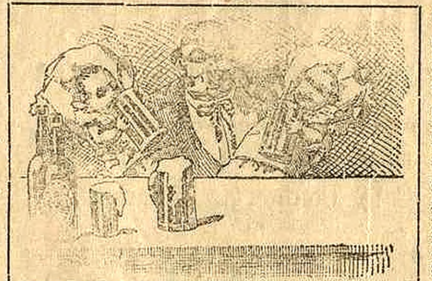

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.
Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL—CURACIÓN RAPIDA DE LOS VINOS PICADOS, ÁCIDOS, GASTADOS CON EL EXTRACTO SACCAROMIGENÍFUGO «HENOS»

No hay vinos picados, por gastados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente isofensivo.—Depósito: Pablo Didier y Cia.—Droguería Italiana y en todas las farmacias, etc., etc.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADANADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blck y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

En venta—SE OFRECE EN VENTA la casa que fué de D. Moisés Castellanos, ubicada en la calle Libertad núm. 140. Comodidades para el pago. Verse con su dueño en la misma casa. 313.v.Ag.6

2.000 pesos—HAY DISPONIBLES para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Se alquila En la casa que ocupaba antes la Panadería «La Estrella», calle Córdoba, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios, se alquilan dos habitaciones, una como para depositar pasto seco y la otra con capacidad suficiente para guardar dos coches.

Se dará facilidades tambien para encerrar animales caballares en el interior. Para tratar, en la misma casa. Verse con Dª. Teófila de Peralta. v.Ag.11

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Julio de 1900

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior	$ 5.506.85
Tesorería Municipal	1.299.00
Banco Provincial	15.181.71
Tesorería Provincial	10.917.41
Comisiones escolares	1.780.86
Consejo Nnal. de Educación	3.936.66
Obligaciones á pagar	3.500.00
Banco Provincial ctas. ctes.	933.33
SUMAS	43.055.82
SALIDAS	
Banco Provincial	15.201.00
Comisiones escolares	1.054.31
Intereses y descuentos	70.00
Banco Provincial. ctas. ctes.	2.500.00
Deudas Generales año 1898.	110.00
Id. id. id. 1899.	10.505.85
Id. id. id. 1900.	10.084.37
Balance: Buenas cuentas	3.500.29
Efectivo	30.00
SUMAS	43.055.82

Salta, Agosto 1º de 1900.

M. A. ARIAS. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

353.v.A.11.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

En venta Se ofrebe en venta cuatro carros de regular uso con sus correspondientes arneses y animales.

Para tratar verse con Sandalio Garrido calle España esquina Catamarca.—Salta, Julio 19 de 1900 329 v.Ag.19.

Aviso al público Se previene á todos los que se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. Liborio Troncoso, se presenten á la que suscribe para los arreglos á que hubiere lugar.—Salta, Julio 10 de 1900.—*Nicasia G. de Urey.*—Calle España 276. 316v.Ag.10

Armería, Cuchillería y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas; Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

17—Ind.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicnes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Pablo Saravia

Número hipotecario 31j2444 Série B

El **dia veinte y ocho de Agosto** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las notables fincas denominadas «Los Sauces», «Arenal Viejo», «Arenal Nuevo», «Mogotes» y «Herrería», ubicadas en el Departamento del Rosario de la Frontera la mayor parte, y una fracción en el Departamento de la Candelaria, con una extensión superficial total de noventa á noventa y cinco mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Están divididas en cuatro estancias que se denominan:

1ª «Los Mogotes», 2ª «La Carrera», «Arenal Nuevo» y «Arenal Viejo»; 3ª «Los Sauces» y 4ª «El Molino». Todas estas fincas tienen agua propia; sus terrenos son fertiles, siendo sus pastos fuertes y abundantes, así como sus bosques son variadísimos é inmensos. Tiene alambrada una extensión general de treinta kilómetros mas ó menos.

Los Mogotes—En el Partido del Tala, tiene dos casas principales, constando la primera de tres habitaciones, zaguan, dos corredores, cocina y galpon; la segunda de tres habitaciones, despensa, cocina, etc. Además hay tres casas para puesteros y un potrero de campo alambrado de 2.100 metros de largo por 1.900 de ancho. Tiene diversos sembradíos.

La Carrera y Arenal—Tiene la primera una casa de cinco habitaciones, cocina, despensa, un corredor y un galpon. Un potrero alambrado, cuya extensión es de 3.000 metros de largo por 450 metros de ancho, dividido en cuatro partes. Hay tambien varios alfalfares, rastrojos de sembradíos y dos ranchos para puesteros. «El Arenal» dividido en «Arenal Viejo» y «Arenal Nuevo» tiene: el primero una casa de dos habitaciones y un potrero de 2.000 metros de largo por 1.300 de ancho, dos rastrojos de sembradío y otro puesto llamado «Puesto del Medio» con su casita y un potrero de 400 metros á todos lados. En «Arenal Nuevo» hay una casa de cuatro habitaciones, cocina, despensa y demás comodidades y además tres casas de dos habitaciones, dos potreros con una superficie de 58 hectáreas, dos rastrojos de sembradío con una superficie de 48 hectáreas mas ó menos y un otro potrero de 12.000 metros cuadrados. Al lado de la estación «Arenal» (F. C. C. N.), que está en el centro de esta propiedad, hay rastrojos de sembradíos como de veinte hectáreas.

Los Sauces—Hay una casa de cinco habitaciones, un corredor, patio y demás comodidades, existiendo tambien un hermoso establecimiento de curtiembre con todos los adelantos del ramo de que se trata. Tiene cuatro potreros; el primero de 2.600 metros de largo por 1.050 de ancho; el segundo de 1.650 por 650 metros, el tercero de 900 por 400 metros y el cuarto de 300 por 200 metros. Tambien hay tres casitas para puesteros y un otro potrero de metros 800 por 300.

El Molino—Tiene una casa principal, un molino, un galpon de herrería, dos casitas de dos habitaciones cada una, rancho para peones y un granero. Además hay una gran extensión alfalfada, cinco rastrojos con superficie de cien hectáreas mas ó menos de terrenos dedicados á otros cultivos y dos potreros de campo, el uno de 1.000 por 350 metros y el otro de 1.300 por 650 metros.

Todos los puestos establecidos en estas estancias, están dotados de sus correspondientes corrales y aguadas, bien combinados para facilitar el cuidado y seguridad de las haciendas.

Limites: Norte, con propiedades de los herederos de D. Luis Güemes, Federico Puch y Melchora Figueroa; Sud, con terrenos del Tala, de Lopez, Medina, Astigueta y Molina; Este, con Dª. Melchora Figueroa y Oeste, con propiedad de D. Eugenio Figueroa.

Base de venta: $ 113.800-562.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 125.000 en Serie B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 99.179.312 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 99.179-312 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 125.000. Esta venta se hará adcorpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Julio de 1900. 346.v.Ag.28.

Por Juan E. Velarde

Una casa y un terreno

Ubicados en la calle Lerma entre las de España y Belgrano

BUENA PARA RENTA

JUDICIAL—El **dia 17 de Agosto** de 1900, á horas 4.30 p. m. en el local Plaza 9 de Julio, avenida España, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender, en pública subasta, al contado y con la base que se espresa á continuación una casa y un terreno ubicados en la calle Lerma.

1º—CASA—Está edificada sobre un terreno que mide doce metros de frente á la calle Lerma, por veinte y un metros de fondo, con estos límites: Norte, propiedad Banco Provincial de Salta; Sud, con la de Dª. Estanislada Martinez; Naciente, con el terreno que tambien vá á rematarse, y que antes perteneció á Dª. Rosa Hoyos; y al Poniente, con la calle Lerma. *Detalle:* Consta de cuatro habitaciones, una galeria cerrada con vidrieras, al centro, y zaguan el primer cuerpo; patio en seguida y en el fondo un corredor al centro, un cuarto para servidumbre á un lado y despensa al otro, su correspondiente cocina y un pozo de valde. Su arquitectura es moderna; el frente está construido de cal y piedra y el resto del edificio de adobe, con cimiento de piedra; teja, tejuela y buena madera; la mayor parte de las habitaciones tienen cielo raso; pisos de baldosa, patios enlajados; puertas de cedro de tablero y vidriera.

Tasación $ m/n. 4.500.

Base para la venta $ m/n. 3.000.

2º—TERRENO—Situado al fondo de la casa; mide seis metros cincuenta centímetros de Este ó Oeste por cuarenta y ocho metros de Norte á Sud. Limita: Norte, con la antigua Zanja del Estado; Sud, propiedad de D. Wencesiao Burgos; Este, propiedad de D. Teodoro Ruiz, y Oeste, la casa antes descripta, y propiedad del Banco Provincial de Salta, herederos de D. Juan Toranzos, y de D. Martin Maignolia. Está cerrado con paredes de adobe, con cimiento de piedra. Tiene un galpon de teja, algo destruido, pesebrera, gallinero, un tabique para baño y algunos árboles frutales.

Tasación $ m/n. 600.

Base para la venta $ m/n. 400.

Autoriza esta venta un decreto del señor Juez de Comercio recaido en el juicio que sigue la Sra. Florinda C. de Laugen contra D. Honorio J. Gonzalez.

Por mas datos al martillero

345.v.Ag.17 JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

UNA FINCA EN ANTA denominada «Saladillo de Racedo»

TASACIÓN $ 1300—BASE PARA LA VENTA: $ 866.67

JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José A. Saravia, remataré:

El dia **lúnes 20 de Agosto** de 1900, á horas 3 p. m., en el local calle España Nº 164, donde estará mi bandera de remate, una finca ubicada en el departamento de Anta, conocida con el nombre de «Saladillo de Racedo» cuyos límites son: Norte, «El Cebil Marcado»; Sud, terrenos de los herederos del finado Ciriaco Estopiñan; Poniente, con terrenos de Maximino My; Naciente, con propiedad de los herederos de Dª. Pastora Fresco.

Autoriza esta venta un decreto racaido en los autos testamentarios de Servando Jáuregui, secretario David Gudiño.

Por mas datos, al martillero

361v.Ag.20 J. E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

CASA EN CERRILLOS

FINCA VALIOSA Y UN TERRENO EN CAFAYATE

JUDICIAL—Por órden del Sr. Juez de Comercio de esta provincia, Dr. Augusto F. Torino, se rematarán:

El dia sábado 18 de Agosto de 1900, á horas 3 p. m. en el local Plaza 9 de Julio, avenida España, Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, los inmuebles siguientes, embargados en la ejecución Rojas y Becker en liquidación contra D. Juan Francisco Plaza:

1º *Casa en Cerrillos*—Limita: Naciente, calle pública; Poniente, acequia Tejada; Norte, propiedad señores Córdova; Sud, propiedad que fué de Genoveva Flores, hoy de Salvador Córdova.—*Extensión.* 23.60 m. de frente; por 196 m. de fondo. *Detalle:* La casa de construcción antigua y edificada con adobes consta de 5 habitaciones con pisos de baldosas, techos de teja, menos dos habitaciones que tienen techo de torta, zaguan, corredor y un galpon, en mal estado.

Tasación $ 900.

Base para la venta $ 600.

2º *Finca La Merced*—Ubicada en el Departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi. *Limita:* Poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Ahumada hermanos; Sud y Este, propiedad de Niño hermanos; Norte, callejon vecinal que la separa de la propiedad de Da. Felisa A. de Azcárate. *Detalle:* Tiene mas ó menos cuarenta cuadras de cultivo, posee seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de esquisito vino; toda la finca está cercada ó con alambrados ó con cercos de rama. Tiene una hermosa casa con nueve habitaciones con buenos techos y pisos; una bodega y lagares nuevos, suficientes para la producción de la finca. Tiene agua propia.

Tasación: $ 26.000.

Base para la venta: $ 17.333.33.

4º *Casa y sitio en Cafayate*—Limita: Este, propiedad Manuela Niño; Oeste, propiedad Manuel Riera; Sud, propiedad Ramon Brachieri; Norte, calle San Isidro.

Tasación $ 350.

Base para la venta: 233.33.

Por mas datos al martillero

349.v.Ag.18. JUAN E. VELARDE.

Por J. D. Soliverez

HERMOSA PROPIEDAD EN EL PUEBLO DE CERRILLOS

Para pichincha—oportunidad sin igual

JUDICIAL

El **dia 9 de Agosto** á horas 3 p. m. en el local donde estará la bandera, calle Florida, venderé en remate público con bale reducida y al contado la notable y hermosa propiedad ubicada en Cerrillos, teniendo la mas linda ubicación, peateneciente á Dª. Crisanta J. de Guasch, conocida antigüamente por el Dr. Gallegos.

Hermosa casa, gran quinta, todo completamente separado.

La quinta tiene una estensión de doscientos cuarenta y ocho metros de fondo más ó menos, por ciento veinte y nueve metros de frente mas ó menos, con dos martillos al Sud y Norte en su contra.

Limita: al Naciente, con la calle pública; al Sud, con el callejón que conduce al Rosario de Lerma; al Poniente, con la línea del ferrocarril, al Norte, con propiedad de Angela M. de Ruiz y Juan E. Velarde.—Tiene cocina y corredor, construcción de adobo, con varios árboles frutales y cercada toda con alambre.

La casa está situada en la plaza y cuyos límites son: al Norte y Naciente, con terrenos de la iglesia; al Sud, con el callejón que vá al Rosario de Lerma y al Poniente, con la calle que la separa de la quinta.

Su estensión es de cincuenta y dos metros más ó menos de fondo por veinte y cinco metros más ó menos de frente, compuesta de once habitaciones, galerías, cocina, letrina y varias plantas frutales en el interior y en el frente que mira á la plaza.

Tiene una hermosa galeria con un cuarto en cada extremo, un lindo pátio con jardín, todo cercado con alambre tejido, una cochera y demás dependencias.

Toda la casa se encuentra en perfectas condiciones de conservación ofreciendo todas las comodidades deseables para la familia mas exigente y de tono.

La mas linda propiedad del pueblo de Cerrillos y la mejor situada.

Aprpvechar la pichincha.

Ha sido tasada en SEIS MIL pesos m/n

Base de venta: CUATRO MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Julio 20 de 1900—En mérito del informe que antecede, procedase á la venta en remate público del bien raiz embargado, por el martillero José D. Soliverez, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalandose el dia 9 de Agolto para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m. previa publicación de edictos en dos diarios de esta tiudad, y fijación de un clempiar en los portales del juzgado de Paz del partido carrespondiente.—TORINO—Ante mi: E. Guibert, Secretario. 338v.Ag.9

Por J. D. Soliverez

Dos importantes propiedades

JUDICIAL

El **dia diez de Agosto** próximo á horas 2 p. m. en el local Florida 367 donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado, dos lindas propiedades ubicadas en esta ciudad pertenecientes á D. Honorio J. Gonzalez, en la ejecución seguida por D. José Salaver.

Primera: Una casa situada en la calle 20 de Febrero, entre Caseros y España. Construcción antigua, material de adobe. Contiene cuatro habitaciones empapeladas con cielos rasos, etc. sobre el primer patio, en el segundo tiene dos habi-

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

taciones, cocina, letrina, corredores etc. Pozo de valde. Ambos pátios enlajados.
Limita: al Norte, Manuel Zapana: al Sud, Delfin Perez: al Oeste, calle 20 de Febrero.
Estensión: 27 metros 30 centimetros, de frente por diez y ocho metros de fondo. Tiene dos maatillos.
Ha sido tasada en $ m/n 6.000 Base de venta *cuatro mil pesos moneda nacional.*
Excelente ubicación.
Segunda propiedad: Una casita situada en la calle Córdoba, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios. Construcción antigüa, material de adobe. Contiene dos habitaciones, techo de tirantes, caña y teja, dos cuartos y cocina con techos de varas rollisas, caña y teja. Pozo de valde, etc. Se encuentra en buen estado.
Limita: al Norte, Eustaquio Murúa: al Sud y Oeste, Joaquin Cornejo; al Este, calle Córdoba.
Tiene 15 metros de frente por 20 metros 65 centimetros de fondo.
Ha sido tasada en dos mil pesos m/n. Base de venta: *mil trescientos treinta y tres pesos* 33 centavos m/n.
El remate se verificará de conformidad al siguiente
EDICTO—Salta, Julio 18 de 1900.—Procédase á la venta en remate público de los bienes embargados por el martillero propuesto D. José D. Soliverez, señalándose para el remate el dia 10 de Agosto próximo, horas 2p.m. prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad bajo la base de las dos terceras partes de su tasación.—TORINO—Ante mi: E. Guibert, Secretario. 333v.Ag.10

Ganado vacuno

JUDICIAL

El **sábado 11 del corriente** á horas 3 de la tarde en el local donde estará la bandera calle Florida, procederé á vender en remate público el ganado que á continuación se detalla pertedeciente á la testamentaria de D. Pedro Romano y esposa y adjudicado á la hijuela de gastos.
El ganado de referencia se encuentra en el Departamento del Rosario de la Frontera, en el lugar denominado «Chañar Aguada» partido del Ceibal, siendo depositario D. Juan Cabral.
9 novillos de 2 años á 10 pesos cada uno—11 toros de cuenta á ps. 20 c/u.—45 vacas de vientre á ps. 25 c/u.—9 novillos de 3 años á ps. 20 c/u.—5 toros de 3 años á ps. 12 c/u.—3 terneros de cuenta á ps. 20 c/u.—1 novillo de un año á pesos 5.
El remate se practicará de conformidad al siguiente:
EDICTO—Salta, Agosto 4 de 1900—Autos y Vistos: A mérito del informe que antecede, apruébase las operaciones de liquidación y particion de los bienes fincados por fallecimiento de D. Pedro Romano.
Al 2º punto, procédase por el martillero D. José D. Soliverez á la venta del ganado adjudicado en la hijuela de deudas y gastos con la base de su tasación prévia publicación de edictos, señalándose el dia 11 del corriente mes—SARAVIA—Ante mi: *D. Gudiño*, Secretario. 334.v.Ag.14.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por Dª. Cármen Valdez, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 20 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 357.v.Stb.4.

En la solicitud de quiebra presentada por el comerciante de esta plaza señor Leandro Bianchini el Sr. Juez de Comercio Dr. Torino, ha dictado el auto siguiente: «Salta, Agosto 1º de 1900.—Autos y vistos: por lo expuesto, declárase en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Sr. Leandro Bianchini. Nómbrase Síndico del concurso y depositario de los bienes del fallido al comerciante Nº. 2 de la Lista de Síndicos D. Patricio G. Orias. Procédase á la ocupación judicial de todas las pertenencias del fallido, de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido á los que las hubieran so pena de tenerlos por ocultadores. Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia 27 de Setiembre próximo horas de oficina, con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á lo que resuelvan los presentes. Intímase á los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, señalando el término hasta el 31 del corriente. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido á los fines de Ley á cuyo efecto líbrese oficio á la oficina respectiva. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia de la presentación de la solicitud de fecha 31 del mes de Julio pdo. Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Repóngase el sello—Augusto F. Torino—Ante mi: Santos 2º Mendoza, Secretario interino.»—Salta, Agosto 3 de 1900.—*Santos 2º Mendoza*, Secretario interino. 350.v.Stb.4.

En el juicio testamentario de Dª. Eugenia Montial de Sanchez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 24 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 340.v.Ag.25.

En la solicitud de quiebra de la «The Concordia Mines Company Limited» que hace D. Teodoro M. Lindoso, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: «Salta, Julio 13 de 1900.—Autos y vistos: Por lo expuesto en el escrito de fs. y documentos acompañados como por el informe del Secretario del Juzgado que precede, declárase en estado de quiebra á la sociedad anónima denominada «The Concordia Consolidated Mines Company Limited». Nómbrase Síndico del concurso y depositario de los bienes de la sociedad fallida al comerciante núm. 1 de la Lista de Síndicos, D. Angel Sanchez. Procédase á la ocupación judicial de todas las pertenencias de la sociedad fallida, de sus libros, documentos y papeles de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de la sociedad fallida so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias de la referida sociedad á los que las hubieran so pena de ser tenidos por ocultadores.—Cítese á todos los acreedores de la sociedad fallida para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia veinte de Agosto próximo horas de oficina con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes cualquiera que sea su número. Intímase á todos los acreedores de la sociedad fallida para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica de la sociedad fallida á los fines de Ley á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telégrafos de esta Sección. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia once del presente fecha del protesto de fs. 2. De conformidad con los Arts. 1398 y 1606 del Código de Comercio ordénase el arresto del Gerente de la sociedad fallida D. Alfredo Barker á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Intendente General de Policía. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Repóngase el sello.—Ordénase la agregación de todos los juicios pendientes en este Juzgado y líbrese oficio á los demás Juzgados para que remitan los que pendan en ellos para la agregación á este juicio universal.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—El suscrito Actuario notifica á todos los acreedores é interesados en este concurso por medio del presente.—Salta, Julio 16 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario.» 328.v.Ag.18.

En el juicio sucesorio de Doña Martina Ovejero de Terán, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndoles valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1600.—*Ramon Lopez*.—Secretario. 320 v. Ag. 14

En el juicio testamentario de Dª. Jacinta Quintana de Peñalva, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José A. Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier caracter.
Salta, Julio 14 de 1900.—DAVID GUDIÑO, E. S. 324v.Ag.16

En el juicio testamentario de D. Onofre Carrillo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1900.—DAVID CUDIÑO, E. S. 326v.Ag.26

Ejecución de D. Elias Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, el Sr. Juez de Comercio ha proveido: «Salta, Junio 30 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Elias Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, viuda de D. Ramon Guasch, por cobro del valor del documento de fs. 1 y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de la deudora en defecto de pago, siendo citada posteriormente de remate con las prevenciones legales ha dejado vencer el término sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna segun consta del informe de fs. 12 vuelta. Por lo tanto: Ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas, estimando los honorarios del Dr. Arias por los escritos de fs. 2 y 4 en la suma de veinte pesos m/n. y los del Dr. Landivar y Cornejo por los escritos de fs. 5 y 9 en la cantidad de cinco pesos m/n. cada uno respectivamente. * Repóngase el sello: notifíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Strio.—El Actuario que suscribe notifica el auto anterior á la Sra. Crisanta F. de Guasch por medio del presente Edicto.—Salta, 11 de Julio de 1900.—*Ernesto Guibert*, Strio. 318.v.Ag.12.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del Dr. D. Nicanor Rios, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se publiquen edictos por el término de ley, llamando á los interesados en esta sucesión, bajo apercibimiento, para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta dias.
Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Julio 21 de 1900.—Ramon L. Lopez, Secretario. 339—v.Ag.24

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA
—DE—
Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.
NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 204, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.
Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio
Avisos y subscripciones para EL CÍVICO
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Anibal A. Argüello*
BUENOS-AIRES
BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO
COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS
Café, Confitería, Billares

BAÑOS

PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Industrial
PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 CASEROS 165—SALTA

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.
Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.
Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.
Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**
NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO. 177—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de linea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

Ferro-carril C. Norte
HORARIO DE TRENES
Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso
EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30	
Id. id.	sale	P. M. 12.00	
Metán	id.	1.08	
Gral. Güemes	sale	4.20	
Jujuy	llega	7.15	
Salta	llega	6 00	

(†)—Almuerzo en coche comedor.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viérnes
Jujuy		8.20	
Gral. Güemes		10.45	
Rio Las Piedras (†)	llega	P. M. 1 05	
Id. id.	sale	1.45	
Metán		2.30	
R. de la Frontera		3.40	
Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras y cena en coche comedor.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco	»	V		V	
Palpalá	»	8.45		2.25	
Perico	»	9.23		3.05	
Pampa Blanca	»	9.55		3.45	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Pampa Blanca	»	10.40		5.10	
Perico	»	11.35		5.55	
Palpalá	»	P. M. 12.50		6.40	
Rio Blanco	»	V		V	
Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro	»	8.15	
Campo-Santo	»	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.40	Todos los dias
Campo-Santo	»	5.10	
Mojotoro	»	6.20	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES
CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		
Salta	sale	A. M. 7.20	P. M. 3.30	Todos los dias
Alvarado	»	V	V	
Cerrillos	»	8.00	4.05	
		8.05	4.10	
La Merced	»	8.20	4.25	
		8 25	4.30	
Zuviria	llega	9.00	5.05	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		
Zuviría	sale	A. M. 9.40	P. M. 5.40	Todos los dias
La Merced	»	10.10	6.10	
		10.15	6.15	
Cerrillos	»	10.30	6.30	
		10.35	6.35	
Alvarado	»	V	V	
Salta	llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.
Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

1014—P.

RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL
Inmediato á la Estación

El propietario hace saber al público y especialmente á toda su clientela que se ha hecho cargo nuevamente de la casa.
Ha hecho bastantes reformas; cuartos para familias y buena comida, á precios muy módicos.
Servicio esmerado, Licores exelentes.
343—Id. BENJAMIN POVOLI.

"Al Crédito"
FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. B. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

332 v. Ag. 21 A. BERNAT.

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS
CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:
Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neuralgicas, sean de origen encefálico, como de origen espinal y periférico.
En el solo mes de Mayo, 68 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.
Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital
¡Cuidado á las imitaciones!
Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

275—Ind. Córdoba 967—Buenos Aires.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar